



BOLETÍN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

---

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

17 de noviembre de 1999

Núm. 86-2

---

### PROPOSICIÓN DE LEY

**122/000066** **Modificación de la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de Radio y Televisión, por la que se regula la elección parlamentaria del Director de Radio Televisión Española.**

**Presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida.**

**Rechazada.**

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 4/1980, de 10 de enero, de Estatuto de Radio y Televisión, por la que se regula la elección parlamentaria del Director de Radio Televisión Española, presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida (núm. expte. 122/000066), publicada en el «BOCG. Congreso de los

Diputados», serie B, núm. 86-1, de 25 de marzo de 1997, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 1999.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.**